



arte para regalar
villa victoria - mar del plata

Reglamento

Sexta edición

4 al 30 de diciembre de 2015

Centro Cultural Victoria Ocampo

Matheu 1851 - Mar del Plata - Tel. 4942878 | 4935302

feriavictoria@cultura.mardelplata.gob.ar

cultura'
mardelplata



MGP
MAR DEL PLATA
BATÁN

1- FUNDAMENTOS

La actividad "FERIA VICTORIA -arte para regalar- Sexta edición", tiene por objetivo acercar al público obras de arte local.

2- MODALIDAD

Las obras serán exhibidas en el Centro Cultural Victoria Ocampo -Villa Victoria-, sito en Matheu 1851, durante diciembre de 2015, en la ciudad de Mar del Plata.

Las obras de artistas invitados y seleccionados podrán ser adquiridas, a valores accesibles, a través de la Asociación Amigos de Villa Victoria.

3- DE LOS PARTICIPANTES

La forma de participación es por invitación o selección.

3.1- DE LOS INVITADOS

- La Secretaría de Cultura, invita a los artistas ganadores del Salón Municipal de Artes Plásticas en las disciplinas de Pintura, Dibujo, Escultura, Grabado y Fotografía, en todas sus ediciones.
- Asimismo, el Comité de Selección, teniendo en cuenta la trayectoria y/o las acciones desarrolladas en las Artes Visuales, podrá cursar invitación a aquellos artistas que hayan contribuido durante el último año al fortalecimiento de nuestra cultura e identidad.
- Cada invitado participará con cinco (5) obras pequeño formato (hasta 30 x 40 cm. c/u) y podrán ser realizadas sobre cartulina o soporte blando en cualquier disciplina (pintura, dibujo, grabado, técnicas mixtas, fotografía, textil), con temáticas libres.
- Una obra de técnica y temática libres cuyas medidas en su lado máximo no exceda los 100 cms. y que supere los 70 cms. con maneados y listas para colgar, con valor para la venta.
- En la disciplina Escultura cada invitado podrá participar con cinco (5) obras pequeño formato que no superen los 20 x 20 x 20 cm. incluyendo base. Y una obra de técnica y temática libres cuyas medidas serán acordadas con los organizadores teniendo en cuenta la disponibilidad de espacio.
- Junto con las obras se deberá entregar:
 - . Ficha de inscripción al presentar las obras, completa y firmada.
 - . Planilla de certificación de obra original.
(Ambas confeccionadas por la Secretaría de Cultura, para cada una de las obras. Podrá descargarse de www.mardelplata.gob.ar/cultura).
- Durante la "Feria Victoria" los artistas Invitados realizarán una muestra colectiva.
- Deberá confirmar su participación telefónicamente o por e-mail antes del 9 de noviembre y entregar las obras a exhibir del 17 al 20 de noviembre de 2015 en la sede del Centro Cultural, de 8 a 15.

3.2- DE LOS SELECCIONADOS

- Podrán participar artistas nativos y/o residentes en el Partido de General Pueyrredon, hecho que acreditarán fehacientemente (fotocopia D.N.I., Impuesto o Servicio).
- La selección estará a cargo de un Comité que se conformará al efecto.
- Los participantes deberán entregar para la selección:
 - . Un total de 5 (obras) de obras pequeño formato (hasta 30 x 40 cm. c/u).
Las obras deberán ser realizadas sobre cartulina o soporte blando en cualquier disciplina (pintura, dibujo, grabado, técnicas mixtas, fotografía, textil) con temáticas libres.
 - . En la disciplina Escultura podrán participar con cinco (5) obras pequeño de formato de hasta 20x20x20 cm. incluyendo base con técnica y temáticas libres.
 - . Ficha de inscripción al presentar las obras, completa y firmada.
 - . Planilla de certificación de obra original.
(Ambas confeccionadas por la Secretaría de Cultura, para cada una de las obras. Podrá descargarse de www.mardelplata.gob.ar/cultura).
 - . Dicho material deberá entregarse del 17 al 20 de noviembre de 2015 de 8 a 15 en la sede del Centro Cultural.
- . Los artistas que fueron seleccionados en ediciones anteriores participan directamente en la misma disciplina sin selección previa, en esa misma categoría.
- . Si el Comité de Selección lo considera, podrán acceder a la categoría de invitados. (3.1 ítem 2)

3.3- ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

En el marco de esta nueva edición, "Feria Victoria, arte para regalar" propone un encuentro denominado "Parque de los Artistas", que tendrá lugar en el Parque de la Villa Victoria a realizarse del 5 al 8 de Diciembre en el horario de apertura al público. Esta actividad se suspende en caso de mal tiempo.

- Podrán participar ambas categorías (Invitados/ Seleccionados) y se convoca a realizadores artísticos de productos de diseño, objetos (esculturas/utilitarios), joyas de autor, y productos musicales (todos ellos nativos y/o residentes en el Partido de General Pueyrredon, hecho que acreditarán fehacientemente (fotocopia D.N.I., Impuesto o Servicio). Cada participante podrá exponer sus producciones para ofrecerlas al público, realizar actividades en vivo, difundiendo y promocionando sus trabajos, armando un pequeño stand en los espacios permitidos por los organizadores, permaneciendo en el predio durante la actividad, haciéndose responsable de sus pertenencias.
 - Los Invitados y Seleccionados participan directamente.
 - La selección de Realizadores Artísticos de Producto estará a cargo del Comité conformado.

- Los realizadores artísticos participantes deberán enviar por e-mail: feriavictoria@cultura.mardelplata.gob.ar:
- . Un total de 5 imágenes en formato JPG a 200 DPI de resolución representativos de los trabajos a presentar en la actividad.
- . Un currículum abreviado actualizado de no más de media carilla formato A4, tipografía arial 10 en Word en archivo adjunto en formato Word.
- . Ficha de inscripción (confeccionada por la Secretaría de Cultura y podrá descargarse de la página web: www.mardelplata.gob.ar/cultura).
- . Dicho material deberá ser enviado del 17 al 20 de noviembre de 2015.

4- DE LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS SELECCIONADAS

- El Comité de Selección se reunirá el 21 de noviembre.
- Los seleccionados serán informados por e-mail y/o telefónicamente el 24 de noviembre.
- Los artistas no seleccionados deberán retirar sus obras el 25, 26 y 27 de noviembre de 8 a 15.

5- DE LAS OBRAS PARA LA VENTA

(Invitados, Seleccionados y Participantes del "Parque de los Artistas")

- Cada artista fijará el valor de venta al público de cada obra. Dada las características de la actividad "Feria Victoria", se fija un precio mínimo de doscientos cincuenta pesos (\$ 250) y un máximo de mil quinientos pesos (\$ 1.500) por obra.
- Por cada obra vendida, la Asociación de Amigos retendrá un 20%. La liquidación, al finalizar la actividad, se realizará sobre el total de las ventas de cada artista.
- La reposición de obras se realizará a medida que se produzcan las ventas. El Centro Cultural y el artista deberán estar en contacto para concretar la misma.
- Los participantes del "Parque de los Artistas" podrán fijar los valores de venta al público que consideren, teniendo en cuenta que por cada obra vendida, la Asociación de Amigos retendrá un 20%. La liquidación, al finalizar la actividad, se realizará sobre el total de las ventas de cada artista.

6- DEL MONTAJE Y DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

- Las obras serán exhibidas para su venta, mediante el formato y ubicación que la Secretaría considere conveniente, en el Centro Cultural Victoria Ocampo -Villa Victoria- entre el 4 al 30 de diciembre de 2015. La Secretaría de Cultura velará por la seguridad en el montaje y exhibición, pero no se hace responsable por eventuales daños, pérdida, robos o hurtos.
- Toda situación no prevista en el presente Reglamento así como eventuales, serán resueltas por la Secretaría de Cultura.
La inscripción en "FERIA VICTORIA/ -arte para regalar- Sexta Edición" implica la plena aceptación de todos los términos y condiciones contenidas en su Reglamento, desistiendo a partir de tal instancia de todo reclamo o cuestionamiento en relación al mismo.

CRONOGRAMA

Todas las fechas corresponden al 2015, excepto el retiro de obra y liquidación que es 2016; los horarios de 8 a 15; el lugar de entrega y retiro es Matheu 1851. En caso de decretarse feriados no previstos, serán aplicados.

- | | |
|--|--|
| - Recepción de los trabajos de los invitados/ seleccionados 2014,
por seleccionar 2015 y Realizadores Artísticos para el "Parque de los Artistas" | 17 al 20 de noviembre |
| - Reunión del Comité de Selección | 21 de noviembre |
| - Información de los trabajos seleccionados 2015 | 24 de noviembre |
| - Retiro de los trabajos no seleccionados | 25, 26 y 27 de noviembre |
| - Inauguración | 4 de diciembre a las 20 |
| - Exhibición y venta | 4 al 30 de diciembre de 14 a 20 |
| - Actividad de extensión: "Parque de artistas" | 5 al 8 de diciembre de 14 a 20 |
| - Retiro de obras y liquidación | 5 y 6 de enero de 2016 |

IMPORTANTE:

- 1) Se solicita a las/os artistas que den cumplimiento estricto a las fechas de retiro, dado que la Secretaría de Cultura -en caso contrario y por razones de espacio físico- no puede velar por su cuidado y preservación, por lo que no se responsabilizará en caso de pérdida, rotura, deterioro o extravío.
- 2) Las obras se retirarán en forma personal. En caso de no poder hacerlo el artista, podrá habilitar a la persona que considere, en tanto complete la autorización que se agrega a la ficha de inscripción, completándola en su totalidad y adjuntando la documentación indicada.
- 3) Durante todos los días de realización de Feria Victoria se cobrará la entrada habitual al público.

